DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
SUB-UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Comisario Principal MCP MARCIAL TORRES RUIZ DIAZ con Cédula de Identidad Policial N° 1.864.433, Tesorero de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial, solicito bajo mi responsabilidad la Apertura de las Ofertas en el marco de la **Contratación Directa N° 01/2022 Servicio de Publicación en Periódicos- Ad Referéndum" ID 405131** y *Declaro Bajo Fe de Juramento,* conforme a la Resolución DNCP N° 483/2021 lo siguiente;

Que, la publicación en periódicos, objeto del llamado de referencia es a los efectos de dar cumplimiento con las publicaciones impuestas por la normativa vigente (Art 19 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas), y en vista que estamos empezando un nuevo ejercicio fiscal donde se realizaran nuevos procesos licitatorios de Licitaciones Públicas Nacionales, además, teniendo en cuenta que esta dependencia es un Hospital en donde se realiza procedimientos de Compras Públicas de insumos y medicamentos indispensables para nuestros asegurados.

Es por ello, que postergar la apertura de la oferta y posterior adjudicación traería consigo daños y perjuicios a los beneficiarios del servicio de salud, teniendo en cuenta que la falta del bien sería de riesgo vital a la persona, esto justifica la excepción a lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/2021, fundada en el Art 4°, inc. *"**b.** Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado".*

POLICIA NACIONAL
Actividad 07 Asist. Integral al Pers. Policial
TESORERIA

MARCIAL TORRES RUIZ DIAZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero – Habilitado pagador